

En el paso fronterizo Dorotea

Aduanas incautó desde maletín aves disecadas que intentaban ingresar a Chile

Un insólito hallazgo realizaron funcionarios de la Dirección Regional de Punta Arenas, quienes encontraron diversas partes de animales disecados al interior de un vehículo argentino que ingresaba a Chile a través del paso fronterizo Dorotea, específicamente en una de las maletas del conductor.

Fue en una inspección de rutina cuando los fiscalizadores revisaron un automóvil que se trasladaba hasta la ciudad de Puerto Natales, cuando se percatan de la presencia de especies protegidas bajo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites).

En total, se decomisaron un tucán de Costa Rica, una cola de guanaco, una

cola de ciervo, una cola de chingue, un faisán común, y una cola de zorro colorado o culpeo, todos animales por los cuales existe prohibición de comercialización en Chile.

El director regional, Reinhold Andronoff, recaló la necesidad protección de estas especies y destacó el rol de los funcionarios: “Este tipo de hechos nos refuerza más a seguir educando a la ciudadanía para que sepan qué es lo pueden y no pueden ingresar a nuestro país, pero, sobre todo, que entre los distintos roles que cumplimos también está el de la protección del medio ambiente, flora y fauna”.

Las especies fueron incautadas y entregadas al Servicio Agrícola y Ganadero.

